

**ACTA No. 04-2016-CG-SO**  
**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA**  
**UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL**  
**YACHAY**  
**AÑO 2016**

A las 12h00, del día viernes 01 de abril de 2016, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia física de sus miembros: Dr. Ares Rosakis, Dr. Daniel Larson y de manera virtual el Dr. José Andrade, Dr. Guruswami Ravichandran y el Msc. Héctor Rodríguez, Gerente General de Yachay EP. Actúa como Secretaria de la Comisión la Abg. María de Lourdes Miranda. Se encuentra presente además Catherine Rigsby, Ph.D., Canciller Interina, conforme la convocatoria realizada.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

1. **Reporte del Rector;**
2. **Reporte del Consejero Delegado;**
3. **Reporte del Secretario Académico;**
4. **Reporte de la Canciller Interina; y,**
5. **Otro**

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

<b>CUADRO DE VOTACIÓN</b>				
<b>MIEMBRO</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>BLANCO</b>
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día y a continuación se procede al desarrollo del mismo.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Reporte del Rector**

**1.1 Reporte respecto al presupuesto institucional**

El Dr. Daniel Larson empieza su reporte exponiendo la actual situación presupuestaria de la Institución, mencionando que el escenario económico del país ha complicado en cierta manera el tema presupuestario de la Universidad llegando en estos últimos meses a ser considerado como crítico. Se indica también que para tratar de solucionar este problema se ha realizado contactos con varias Instituciones, sin embargo se le ha informado que en este punto las decisiones sobre presupuesto pasan por otras esferas y es el Presidente de la República quien de manera directa debería intervenir. El doctor José Andrade señala que efectivamente este es un asunto que pasa por una decisión presidencial, sin embargo se conoce que en los próximos días, autoridades de la SENESCYT y el Ministerio de Finanzas van a conversar con el Presidente de la República sobre este asunto, por lo que acota que se precisa conocer los resultados de esta reunión. No obstante, sugiere que si no existe alguna respuesta, se solicite una reunión directa con el Presidente para exponer la situación.

El magister Rodríguez añade que se habló en los días anteriores con el Presidente y le manifestó que la situación es preocupante, coincide en que las gestiones realizadas ante el Ministerio de Finanzas conjuntamente con la SENESCYT todavía no han tenido resultado y considera que sería oportuno acudir ante el Presidente directamente.

Como otro punto el doctor Larson se dirige a la Comisión Gestora para solicitar se le conceda permiso de vacaciones para efectuar asuntos personales desde el 7 al 15 de abril del 2016. Mediante Secretaría se da lectura al Art. 86 del Estatuto Universitario. El Dr. José Andrade que considerando que no existe una Canciller Titular es necesario mantener la flexibilidad. En este punto el Dr. Guruswami Ravichandran mociona se conceda permiso para vacaciones al doctor Daniel Larson desde el 7 al 16 de abril. Moción que es secundada por el doctor Ares Rosakis.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

<b>CUADRO DE VOTACIÓN</b>				
<b>MIEMBRO</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>BLANCO</b>
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson			X	
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por mayoría de los miembros presentes, con cuatro votos a favor.

**RCG-SO-04 No. 029-2016:** La Comisión Gestora resuelve conceder permiso de vacaciones al doctor Daniel Larson para efectuar asuntos personales desde el 7 al 15 de abril del 2016.

## 1.2 Reporte sobre infraestructura

Sobre el tema de infraestructura, el doctor Larson expone a los miembros de la Comisión Gestora qué compone la infraestructura en los edificios chinos, señalando que se ha planificado que estén integrados por ocho laboratorios para docencia y dos aulas para impartir clases, con un aforo de aproximadamente 21 personas. Señala que esta distribución no se ajusta a las necesidades actuales de la Universidad, considerando la necesidad urgente que tiene la Institución de contar con laboratorios de investigación; conoce que se tiene cierta flexibilidad para adaptar estos edificios, razón por la cual exhorta un trabajo conjunto con Yachay EP y con el Comité de Infraestructura, de modo que se reúna con más frecuencia para tratar estos asuntos.

El Msc. Héctor Rodríguez interviene señalando que estos edificios fueron planificados de acuerdo con los requerimientos del Ex Rector, resalta la importancia de que respondan a las demandas y buen funcionamiento de la Universidad. Indica que el equipo de infraestructura de la empresa Pública Yachay E.P trabajará con las autoridades de la Universidad, a fin de que estas construcciones estén acorde a las necesidades de la Institución; acota además, que para que la construcción continúe previo a dar la orden al Contratista, se requiere que los planos de estos edificios sean puestos en conocimiento y aprobados por los miembros de la Comisión Gestora. También pone en consideración que existe una limitación en cuanto a la cantidad total del área construcción debido al presupuesto asignado para esta obra, por lo que indica que se debe priorizar qué es lo que efectivamente se necesita, ello debido a la imposibilidad de suscribir contratos complementarios en caso de requerir nuevos rubros.

El doctor Ares Rosakis sugiere que en esa construcción, la mitad del espacio se destine a Laboratorios de docencia y que la otra mitad debería ser asignado a la construcción de Laboratorios de Investigación, debiendo para este efecto, adaptar los diseños que se tiene.

El doctor Larson, sobre el pronunciamiento del Magíster Rodríguez y del doctor Rosakis, indica que sería de gran ayuda para la operatividad y funcionamiento de la Universidad contar con estos laboratorios, por lo que propone que la doctora Catherine Rigsby trabaje conjuntamente con los decanos a fin de identificar las necesidades institucionales y los cambios requeridos en estas estructuras.

La Dra. Rigsby, por su parte, expone ciertos aspectos sobre estas construcciones y resalta su preocupación en lo relacionado con el tema de la seguridad industrial y la ubicación que tendrán los laboratorios. Acota que a fin de tener un adecuado manejo de las cadenas de seguridad, estos nuevos laboratorios deberían estar cerca de los laboratorios existentes. Propone como segunda opción que estos nuevos laboratorios podrían ser implementados a lado de los laboratorios planificados en el actual TT2, puesto que la ubicación en ese lugar tendría varias ventajas, por ejemplo resultaría más fácil realizar las modificaciones requeridas o podría minimizar el riesgo de traslado de componentes químicos u otros similares; sin embargo, señala que esta propuesta debe ser analizada con más profundidad,

debiendo contar con los estudios correspondientes y revisando que no se incurra en cambios sobre los presupuestos establecidos. Resaltando que lo importante es hacer estos análisis tan pronto como sea posible a fin de tomar la mejor decisión. El magíster Rodríguez señala que se podría realizar una reunión con el Comité de Infraestructura durante la semana próxima.

### **1.3 Reporte de la búsqueda del Canciller Titular**

Sobre este asunto, el doctor Larson indica que conforme se ha venido indicando en semanas anteriores, se ha estado trabajando sobre este tema y al momento ya se tiene listo el folleto (*brochure*) con la información sobre Yachay Tech. Se realizará la coordinación con la Dirección de Comunicación para que gestione la publicación de este documento en los medios correspondientes, a fin de tener la mayor cantidad de postulantes para este cargo académico tan importante.

### **1.4. Otros asuntos**

El doctor Rosakis pone en conocimiento de los miembros de la CG, que durante esta semana, gracias a la cordial invitación de la Empresa Pública Yachay E.P, se asistió a la rendición de cuentas de esa institución, la cual fue una ceremonia genial. El magister Rodríguez expresa su agradecimiento a esa institución por todo el apoyo que brinda a la Universidad, especialmente en el actual escenario político que se está atravesando.

Además el doctor Larson, informa a la Comisión Gestora que también se realizó la rendición de cuentas de Yachay Tech, evento en donde se resaltó los logros que como institución se ha alcanzado durante el año 2015; resalta también que este evento contó con la presencia del personal Administrativo y Académico de la Institución y la presencia de los estudiantes, los cuales han manifestado su intención de estar prestos a colaborar en la mejora de Yachay Tech.

## **2.- Reporte del Consejero Delegado**

### **2.1 Observaciones e impresiones sobre la entrevista realizada a Martin-Vide y desafíos para hacer más ofertas o traer más invitados en el actual entorno financiero y administrativo.**

El doctor Rosakis expone a los miembros de la Comisión Gestora, las observaciones y e impresiones se obtuvo de la entrevista realizada a Martin Vide, candidato a Jefe de Departamento de Ciencias Informáticas, al respecto manifiesta a los miembros de la Comisión Gestora, su preocupación ante la forma en la que se actuará en el proceso de reclutamiento para las nuevas contrataciones dados los problemas con la logística en la visita del candidato.

El doctor Larson acota que muchos de estos inconvenientes se generan debido a la falta de recursos económicos que al momento atraviesa la Universidad, ligado a la existencia de varios problemas administrativos.

El doctor Rosakis, luego de exponer diversas situaciones y dar a conocer algunos inconvenientes que se han suscitado con algunos invitados y candidatos para

autoridades académicas que han llegado a la Institución, señala que al momento y con el actual entorno administrativo y financiero que debe enfrentar la Universidad, no se realizarán más entrevistas ni se continuará con el proceso de reclutamiento de nuevas autoridades, mientras estos inconvenientes no sean resueltos o hasta que no se encuentre una solución a ciertos problemas administrativos.

### 3. Reporte del Secretario Académico e Innovación

#### 3.1. Comité de la Comisión Gestora de Reingeniería Administrativa

El doctor José Andrade expone a la Comisión Gestora, que conforme se había conversado en ocasiones anteriores, se han detectado varios problemas en los procesos administrativos relacionados principalmente con: hospedajes para invitados, compra de pasajes aéreos, adquisición de suministros y compra de equipos. Ante ello, se había pensado contratar una firma consultora para que proponga soluciones antes estos problemas; sin embargo, al momento se indica que esta contratación no podrá ser realizada.

Frente a esta limitación el Dr. Andrade propone la creación de un Comité de Reingeniería Administrativa, que será la instancia encargada en emitir recomendaciones de cómo actuar o qué soluciones implementar frente a los diversos problemas administrativos que al momento enfrenta la Universidad para que retroalimente al Rector sobre las medidas a tomar. Culminado el debate el Dr. Ares Rosakis mociona que este Comité sea presidido por el Secretario Académico y de Innovación, quien a su vez presentará a la CG una propuesta sobre la conformación del Comité. Moción que es secundada por el doctor Larson.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor.

**RCG-SO-04 No. 030-2016:** La Comisión Gestora resuelve crear el Comité de Reingeniería Administrativa, para lo cual el Consejero Delegado requerirá vía Memorando al Secretario Académico y de Innovación que presida el Comité de Reingeniería Administrativa, quién a su vez presentará a la CG una propuesta sobre la conformación del Comité.

Continuando con su reporte el Secretario Académico y de Innovación señala que habría mantenido una reunión con el máximo personero de la SENESCYT para

exponerle brevemente la idea de mantener una fundación quien se habría mostrado de acuerdo, también menciona que se debería promover la idea de que la Comisión Gestora se enfocará en la recaudación de fondos y el momento adecuado podría ser la inauguración del periodo académico de septiembre, el doctor Ares Rosakis señala que todavía se deben trabajar en las limitaciones de carácter operacional para la recepción de fondos. El magister Rodríguez señala que existen mecanismos para crear una cuenta especial para la recepción de los mismos por este concepto sin la necesidad de crear proyectos de inversión, por lo que se realizará las averiguaciones necesarias a través de la Dirección Financiera.

#### **4. Reporte de la Canciller Interina**

##### **4.1. Llegada de los estudiantes para el semestre abril-agosto 2016**

La Dra. Rigsby expone ante la Comisión Gestora las quejas presentadas por varios estudiantes respecto a las novedades encontradas en sus apartamentos al arribo al nuevo semestre. Entre las quejas registradas, se ha señalado que han ingresado sin autorización a las residencias estudiantiles durante el período de vacaciones, lo cual estaría en contra a lo establecido en el Convenio de Administración de Residencias suscrito con Yachay EP. Adicionalmente indica que los estudiantes han recibido proformas donde se les indica lo valores que deben cancelar por concepto de daños y mantenimiento. El magister Rodríguez, manifiesta que todas las acciones se coordinaron con Directora de Bienestar Estudiantil incluido el procedimiento de check out. Sobre este punto los Miembros de la Comisión Gestora acuerdan mantener una reunión entre el personal de la Empresa Pública Yachay E.P, el equipo de la Dirección de Bienestar Estudiantil, la Canciller Interina y el Rector, a fin de dialogar y arribar acuerdos al respecto de las quejas de los estudiantes en torno al ingreso a sus viviendas y las facturas expedidas por daños y mantenimiento por parte de Yachay E.P.

##### **4.2 Paquetes de contratación (*Hiring packages*)**

Mediante Cancillería se presentan los paquetes de contratación de los profesores Toshihiko Ota, Ph.D para la Escuela de Física y Luke Bowman, Ph.D. para la Escuela de Geología, mismos que han sido conocidos y preaprobados por el Consejo Académico. La Comisión Gestora analiza la documentación remitida, conforme la Política para la Búsqueda del Personal Académico Ocasional (*Policy on Faculty Search Process*). La información analizada incluye una revisión argumentativa del Currículo Vitae, Publicaciones, Referees, Cartas de Recomendación, Estructura del Paquete, Observaciones y Votación. Dicha documentación, que se adjunta a esta Acta, es conocida por la Comisión Gestora.

Tras la deliberación del caso el Dr. Ares Rosakis mociona aprobar los paquetes de contratación de los profesores doctores Toshihiko Ota y Luke Bowman, para las

Escuelas de Física y Geología respectivamente; esta moción es secundada por el doctor Andrade.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor.

**RCG-SO-04 No. 031-2016:** La Comisión Gestora resuelve aprobar los paquetes de contratación (hiring packages) de los doctores Toshihiko Otta y Luke Bowman, para las Escuelas de Física y Geología respectivamente.

## 5. Otros

### 5.1 Reforma al Reglamento de Personal Académico Ocasional

Los miembros de la Comisión Gestora discuten en torno a la reforma al Reglamento de Personal Académico, el cual es necesario su emisión a fin de que contemple los nuevos requerimientos de la Universidad.

En este punto, los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir. Culminado el debate el doctor Andrade mociona se apruebe la reforma al Reglamento de Personal Académico Ocasional, moción que es secundada por el doctor Rosakis.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor.

**RCG-SO-04 No. 032-2016:** La Comisión Gestora resuelve aprobar las reformas al Reglamento de Personal Académico Ocasional.

### 5.2 Aprobación de viaje para el doctor José Andrade

El doctor José Andrade, miembro de la Comisión Gestora, requiere la aprobación del viaje institucional y compra de pasajes aéreos en la ruta Los Ángeles-Quito-Los Ángeles, del 17 de abril al 20 de abril del 2016, a fin de realizar actividades relacionadas al desarrollo, atracción de recursos para Yachay Tech y outreach, entre otras actividades de interés institucional.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir sobre el punto planteado. Culminado el debate el doctor Rosakis mociona se apruebe el viaje presentado por el doctor Andrade, moción que es secundada por el doctor Ravichandran.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade			X	
Dr. Daniel Larson	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor.

**RCG-SO-04 No. 033-2016:** La Comisión Gestora resuelve:

**Artículo 1.-** Autorizar el viaje al exterior de José Andrade PhD., miembro de la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, compra de pasajes aéreos en la ruta Los Ángeles-Quito-Los Ángeles, del 17 de abril al 20 de abril del 2016, a fin de realizar actividades relacionadas al desarrollo, atracción de recursos para Yachay Tech y outreach, entre otras actividades de interés institucional.

**Artículo 2.-** Encárguese de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución a la Coordinación de Talento Humano y a la Coordinación Administrativa Financiera, en lo que les corresponde.

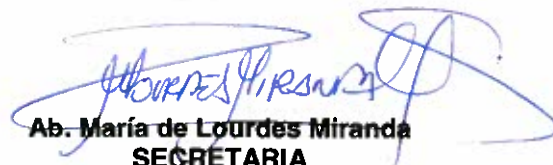


Sin más asuntos que tratar, siendo las 15h01, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora quien suscribe la presente acta, conjuntamente con el Secretario que certifica.-



**Daniel Larson, Ph.D.**  
**PRESIDENTE - RECTOR**



**Ab. María de Lourdes Miranda**  
**SECRETARIA**

